

# LA IDEA MODERNA

2.ª época.—Año XXVII.—Núm. 7.685

DIARIO MONÁRQUICO

Sábado 15 de julio de 1916

SUSCRIPCIÓN

Logo, un mes	Ptas. 1
Provincias, trimestre	" 4
Extranjero un año	" 36
Número suelto	" 0'05
" atrasado	" 0'15

Este periódico no se publica los domingos y días siguientes a festivo

OFICINAS.—PLAZA MAYOR, 18

—LUGO—

## Las cuestiones financieras

En España, aunque abundemos demasiado los pobres, hay mucha gente rica. Y esta gente lee, pues lo natural es que entre los adinerados no abundan los analfabetos; lee, y prefiere las lecturas frívolas, insustanciales, relacionadas principalmente con la política. Los escritos de carácter financiero agradan poco a los españoles, y ni aún a los escudados, a quienes principalmente interesan, les entretiene su lectura.

De esto se vienen quejando las publicaciones dedicadas a los asuntos económicos, y los diarios populares prescindiendo de sus secciones bancarias, mercantiles, industriales porque tienen la convicción de que nadie las lee. El público español prefiere siempre aquellas columnas en que se habla de las cogidas de los toreros.

La natural consecuencia de esta aversión a los asuntos económicos es que muchísimas personas acaudaladas no son capaces de administrar con acierto sus respectivas fortunas.

Ha venido la agitación producida por los proyectos tributarios del señor ministro de Hacienda, y se ha visto en seguida que entre el elemento capitalista hay muchos señores que no son capaces de estudiar a fondo estas cuestiones. Y esto es sensible, porque si se leyese la prensa financiera, y si la prensa diaria hallase eco en el público al dedicar alguna atención a los asuntos económicos, el dinero español no sería manejado por unos cuantos señores que inician casi todos los grandes negocios, y no correría los riesgos debidos a una constante desorientación, que tiene imprudencias considerables capitales, cuya acertada inversión daría un formidable impulso a la vida productora en España.

Si hubiese alguna afición a las cuestiones económicas, la quinta parte siquiera de la que tenemos a los toros, se formaría, como ha dicho un colega, una opinión pública poderosa, atrayendo muchos capitalistas que no se enteran y permanecen indiferentes, y se constituiría una gran fuerza social burguesa, a la que tendríamos que atender más los Gobiernos, comprendiendo la necesidad de contar con ella, así para la tolerancia de los tributos como para el éxito de los empréstitos.

La natural consecuencia de esta aversión a los asuntos económicos es que muchísimas personas acaudaladas no son capaces de administrar con acierto sus respectivas fortunas.

Ha venido la agitación producida por los proyectos tributarios del señor ministro de Hacienda, y se ha visto en seguida que entre el elemento capitalista hay muchos señores que no son capaces de estudiar a fondo estas cuestiones. Y esto es sensible, porque si se leyese la prensa financiera, y si la prensa diaria hallase eco en el público al dedicar alguna atención a los asuntos económicos, el dinero español no sería manejado por unos cuantos señores que inician casi todos los grandes negocios, y no correría los riesgos debidos a una constante desorientación, que tiene imprudencias considerables capitales, cuya acertada inversión daría un formidable impulso a la vida productora en España.

Si hubiese alguna afición a las cuestiones económicas, la quinta parte siquiera de la que tenemos a los toros, se formaría, como ha dicho un colega, una opinión pública poderosa, atrayendo muchos capitalistas que no se enteran y permanecen indiferentes, y se constituiría una gran fuerza social burguesa, a la que tendríamos que atender más los Gobiernos, comprendiendo la necesidad de contar con ella, así para la tolerancia de los tributos como para el éxito de los empréstitos.

Si hubiese alguna afición a las cuestiones económicas, la quinta parte siquiera de la que tenemos a los toros, se formaría, como ha dicho un colega, una opinión pública poderosa, atrayendo muchos capitalistas que no se enteran y permanecen indiferentes, y se constituiría una gran fuerza social burguesa, a la que tendríamos que atender más los Gobiernos, comprendiendo la necesidad de contar con ella, así para la tolerancia de los tributos como para el éxito de los empréstitos.

Si hubiese alguna afición a las cuestiones económicas, la quinta parte siquiera de la que tenemos a los toros, se formaría, como ha dicho un colega, una opinión pública poderosa, atrayendo muchos capitalistas que no se enteran y permanecen indiferentes, y se constituiría una gran fuerza social burguesa, a la que tendríamos que atender más los Gobiernos, comprendiendo la necesidad de contar con ella, así para la tolerancia de los tributos como para el éxito de los empréstitos.

Si hubiese alguna afición a las cuestiones económicas, la quinta parte siquiera de la que tenemos a los toros, se formaría, como ha dicho un colega, una opinión pública poderosa, atrayendo muchos capitalistas que no se enteran y permanecen indiferentes, y se constituiría una gran fuerza social burguesa, a la que tendríamos que atender más los Gobiernos, comprendiendo la necesidad de contar con ella, así para la tolerancia de los tributos como para el éxito de los empréstitos.

Si hubiese alguna afición a las cuestiones económicas, la quinta parte siquiera de la que tenemos a los toros, se formaría, como ha dicho un colega, una opinión pública poderosa, atrayendo muchos capitalistas que no se enteran y permanecen indiferentes, y se constituiría una gran fuerza social burguesa, a la que tendríamos que atender más los Gobiernos, comprendiendo la necesidad de contar con ella, así para la tolerancia de los tributos como para el éxito de los empréstitos.

Si hubiese alguna afición a las cuestiones económicas, la quinta parte siquiera de la que tenemos a los toros, se formaría, como ha dicho un colega, una opinión pública poderosa, atrayendo muchos capitalistas que no se enteran y permanecen indiferentes, y se constituiría una gran fuerza social burguesa, a la que tendríamos que atender más los Gobiernos, comprendiendo la necesidad de contar con ella, así para la tolerancia de los tributos como para el éxito de los empréstitos.

Si hubiese alguna afición a las cuestiones económicas, la quinta parte siquiera de la que tenemos a los toros, se formaría, como ha dicho un colega, una opinión pública poderosa, atrayendo muchos capitalistas que no se enteran y permanecen indiferentes, y se constituiría una gran fuerza social burguesa, a la que tendríamos que atender más los Gobiernos, comprendiendo la necesidad de contar con ella, así para la tolerancia de los tributos como para el éxito de los empréstitos.

Si hubiese alguna afición a las cuestiones económicas, la quinta parte siquiera de la que tenemos a los toros, se formaría, como ha dicho un colega, una opinión pública poderosa, atrayendo muchos capitalistas que no se enteran y permanecen indiferentes, y se constituiría una gran fuerza social burguesa, a la que tendríamos que atender más los Gobiernos, comprendiendo la necesidad de contar con ella, así para la tolerancia de los tributos como para el éxito de los empréstitos.

Si hubiese alguna afición a las cuestiones económicas, la quinta parte siquiera de la que tenemos a los toros, se formaría, como ha dicho un colega, una opinión pública poderosa, atrayendo muchos capitalistas que no se enteran y permanecen indiferentes, y se constituiría una gran fuerza social burguesa, a la que tendríamos que atender más los Gobiernos, comprendiendo la necesidad de contar con ella, así para la tolerancia de los tributos como para el éxito de los empréstitos.

Si hubiese alguna afición a las cuestiones económicas, la quinta parte siquiera de la que tenemos a los toros, se formaría, como ha dicho un colega, una opinión pública poderosa, atrayendo muchos capitalistas que no se enteran y permanecen indiferentes, y se constituiría una gran fuerza social burguesa, a la que tendríamos que atender más los Gobiernos, comprendiendo la necesidad de contar con ella, así para la tolerancia de los tributos como para el éxito de los empréstitos.

Si hubiese alguna afición a las cuestiones económicas, la quinta parte siquiera de la que tenemos a los toros, se formaría, como ha dicho un colega, una opinión pública poderosa, atrayendo muchos capitalistas que no se enteran y permanecen indiferentes, y se constituiría una gran fuerza social burguesa, a la que tendríamos que atender más los Gobiernos, comprendiendo la necesidad de contar con ella, así para la tolerancia de los tributos como para el éxito de los empréstitos.

Si hubiese alguna afición a las cuestiones económicas, la quinta parte siquiera de la que tenemos a los toros, se formaría, como ha dicho un colega, una opinión pública poderosa, atrayendo muchos capitalistas que no se enteran y permanecen indiferentes, y se constituiría una gran fuerza social burguesa, a la que tendríamos que atender más los Gobiernos, comprendiendo la necesidad de contar con ella, así para la tolerancia de los tributos como para el éxito de los empréstitos.

Si hubiese alguna afición a las cuestiones económicas, la quinta parte siquiera de la que tenemos a los toros, se formaría, como ha dicho un colega, una opinión pública poderosa, atrayendo muchos capitalistas que no se enteran y permanecen indiferentes, y se constituiría una gran fuerza social burguesa, a la que tendríamos que atender más los Gobiernos, comprendiendo la necesidad de contar con ella, así para la tolerancia de los tributos como para el éxito de los empréstitos.

Si hubiese alguna afición a las cuestiones económicas, la quinta parte siquiera de la que tenemos a los toros, se formaría, como ha dicho un colega, una opinión pública poderosa, atrayendo muchos capitalistas que no se enteran y permanecen indiferentes, y se constituiría una gran fuerza social burguesa, a la que tendríamos que atender más los Gobiernos, comprendiendo la necesidad de contar con ella, así para la tolerancia de los tributos como para el éxito de los empréstitos.

Si hubiese alguna afición a las cuestiones económicas, la quinta parte siquiera de la que tenemos a los toros, se formaría, como ha dicho un colega, una opinión pública poderosa, atrayendo muchos capitalistas que no se enteran y permanecen indiferentes, y se constituiría una gran fuerza social burguesa, a la que tendríamos que atender más los Gobiernos, comprendiendo la necesidad de contar con ella, así para la tolerancia de los tributos como para el éxito de los empréstitos.

Si hubiese alguna afición a las cuestiones económicas, la quinta parte siquiera de la que tenemos a los toros, se formaría, como ha dicho un colega, una opinión pública poderosa, atrayendo muchos capitalistas que no se enteran y permanecen indiferentes, y se constituiría una gran fuerza social burguesa, a la que tendríamos que atender más los Gobiernos, comprendiendo la necesidad de contar con ella, así para la tolerancia de los tributos como para el éxito de los empréstitos.

Si hubiese alguna afición a las cuestiones económicas, la quinta parte siquiera de la que tenemos a los toros, se formaría, como ha dicho un colega, una opinión pública poderosa, atrayendo muchos capitalistas que no se enteran y permanecen indiferentes, y se constituiría una gran fuerza social burguesa, a la que tendríamos que atender más los Gobiernos, comprendiendo la necesidad de contar con ella, así para la tolerancia de los tributos como para el éxito de los empréstitos.

## Los secretarios de ayuntamiento

Las sesiones del Congreso Nacional de secretarios de ayuntamientos, que se celebró en Barcelona, resultaron muy interesantes.

Se han aprobado las modificaciones propuestas de los artículos 123 y 124 de la ley municipal, que se solicitará de las Cortes.

En las modificaciones de los citados artículos de la ley municipal, se establece que para desempeñar el cargo de secretario de ayuntamiento, se debe poseer un título de aptitud.

Esta aptitud se reconocerá a todos los que en la actualidad llevan cinco años en el ejercicio del cargo.

Se redactará un reglamento especial, que determine la forma de adquirir el referido título y los derechos, deberes y sueldos de secretarios.

Estos podrán ser nombrados libremente por los ayuntamientos; serán inamovibles, y, por tanto, no podrán ser suspendidos sino mediante la formación de expediente.

También han sido aprobadas las bases para la organización del secretario español.

Al efecto se constituirán asociaciones regionales, regidas por un consejo, formado por delegados de los distritos judiciales.

En Madrid residirá el consejo general, formado por un delegado de cada asociación regional.

## Suspensión de sesiones

La «Gaceta» ha publicado el decrecimiento:

«Usando de las prerrogativas que me corresponden con arreglo al artículo 32 de la Constitución de la monarquía y de acuerdo con el parecer de mi Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

A título único. Se suspendan las sesiones de las Cortes de la presente legislatura.

Dado en Palacio a 15 de julio de 1916.—Alfonso.—El presidente del Consejo de ministros, Alvaro de Figueroa.»

## Una minuta de dos millones que pasa al juzgado

Digan lo que dijeren, no hay profesión tan admirable como la de abogado. Cuantos hayan limitado suscribirán esta opinión nuestra.

Poco tiempo ha estaba en pleito, como saben nuestros lectores, la herencia cuantiosísima de la condesa de Bornos.

Defendían a las partes los señores Bergamín y La Cierva.

El pleito no prosperó. Vinieron a un acuerdo las partes.

Por lo bien que a la inteligencia había prestado su concurso los señores Bergamín y Cierva, recibieron un millón de pesetas cada uno en atención a sus admirables trabajos y solícitos desvelos.

En razón, en verdad, debieron de estar puestas las minutas, toda vez que fueron pagadas a gusto de todos.

Ahora últimamente se ventila la fabulosa herencia de Romaguera, y el Sr. Cierva, acordándose del asunto de Bornos y como representante de la señora viuda de Romaguera, acaba de enviar a ésta la minuta correspondiente.

Y ¿a cuánto dirán ustedes que asciende?

¡A dos millones de pesetas!

Pero la señora de Romaguera, no juzgando la minuta en razón o no aviniéndose a entregar tal pequeñez, o sea por lo que fuer, le ha parecido más lógico remitir la minuta del Sr. Cierva al juzgado.

Y en el juzgado está.

UN ERROR JUDICIAL

La rehabilitación de un inocente

Don Ramón Melgares, senador del Reino y distinguido periodista, director del diario madrileño «La Prensa», se ocupó hace pocas tardes en la Alta Cámara de un asunto tan noble y generoso como el de lograr la reparación de una injusticia y la rehabilitación de un hombre a

quien un error de la justicia humana llevó a la deshonra.

Ha sido preciso, para que llegue este momento, que pasen dieciséis años de angustia y pesadumbre, de afrentosas vergüenzas para el inocente condenado.

Hace dieciséis años fué descubierto un desfalco de 9.600 pesetas en la caja de una compañía de ferrocarriles. La autoridad judicial señaló como culpable al encargado de la caja, el cual faltó a prueba alguna para demostrar su inocencia, hubo de cumplir una condena de dos años y meses de prisión.

Pero con esto ser muy lamentable, no es lo más doloroso. El drama tremendo comenzó al salir de la cárcel el supuesto culpable. Sobre su frente pesaba el estigma de la afrenta pasada, y todas las puertas se fueron cerrando a su paso, encontrándose sin empleo ni medios de llevar un consuelo a la esposa ni un pedazo de pan a los hijos. Con tan negros colores se ofrecía para él la vida, que el dolor de la espaciación hubiera bastado para lavar la culpa, si ésta hubiera existido.

Pero la sociedad era implacable, y tan implacable como la sociedad la empresa ferroviaria donde presió el licenciado sus servicios. Y así hubiera seguido, sin tregua, el calvario de un inocente, a no ser por que la casualidad puso un día recien en sus manos la noticia de que un sacerdote había entregado en las oficinas de aquella compañía ferroviaria, y en concepto de restitución, la cantidad de 9.600 pesetas que le habían sido entregadas por un desconocido bajo secreto de confesión.

El Sr. Melgares, después de relatar todo esto, pidió el auxilio del Gobierno para rehabilitar a quien sufrió sin delinquir la vergüenza de una condena; y el ministro de Fomento se ofreció a dar los pasos necesarios para la rehabilitación del inocente.

El propósito es generoso y es, sobre todo, justo. Justo es reparar el daño causado y poner en condiciones a un hombre honrado de que pueda pronunciar su nombre, no sólo sin vergüenza, sino con orgullo. Justo es también que torne la tranquilidad y el bienestar al virtuoso hogar que sufrió el peso de la fealdad de los hurtados juicios.

Nos asociamos al deseo del Sr. Melgares y pedimos la rehabilitación de aquel honrado funcionario público, que se llama D. Ramón Domínguez Vives, cuyo martirio ha nimbado sus sienes honradas de nobleza.

JULIO MCMXVI.

PROSA LIRICA

Vitrales de fantasmagoría...

Para Sergio Saavedra

Lastra, Hermano Peregrino de una ilusión azul, buen poeta romántico y mejor prosaero sentimental, devotamente.

ALLEGRO.

...Y eran tres vitrales góticos de embriajada psicomanía.

Sus filigranas rojas decían de unos labios de mujer y el azul, evocaba el cielo de una noche serena.

En sus centros, rodeados de un halo místico, sonreían tres vírgenes castas...

Yo, desde un ángulo, en penumbra, veía el blanco...

Súbito, por un rato sortilegio de mi espíritu, hízose en los vitrales una divina transmutación.

Fué una magia extelesa.

Desaparecieron las tres madonnas santas, como de Rafael de Urbino, y en su lugar aparecieron un rezo, otras tres apariciones...

Bran tres doncellas núbiles, como aquejas que pintara, melancólicamente, Juan Bual...

En sus manos blancas como las flores del magnoño, abebaban los lirios de la castidad...

Vestían abas tónicas y bajo ellas, sus senos en ciernes, alceaban como palomas trémulas.

Parecían tres Virtudes, de aquellas de Rabén, el poeta-brujo...

Aquella tenía dulce el mirar como mieles de panal. Su rostro caído, sus cabellos azules evocaban los arcángeles de las tablas primicias del Beato Fra Angélico.

Esta, tenía en las pupilas el colorido suave de las linfas del lago, bajo el lunar neyado...

Y a su redor perfumaba de anémoma...

Aquella otra, tenía los labios exangües...

Por ellos, al suspirar, parecía exhalar su alma toda.

La palidez, era en su tez blanca.

Y en sus ojeras, posáranse como vagas libélulas azules, los livores de unas violetas muñacas...

Había en ella, una languidez suprema de rosa de té que se marchita...

Parecía algo increado que quisiera perderse en la senda luminosa de un rayo de Luna...

INTERMEZZO

Estas tres vírgenes eran los recuerdos.

Mi alma ingenua, vístelas de briznas albos y céntrate en sus labios una sonrisa de santidad, por que las añoranzas son todas buenas, son todas gratas...

(¿Grata? ¡No! Hay en el brevísimo de mi alma una página sangrante. Aquella que escribí de los labios escarlata, la de los ojos perversos...)

Estas tres vírgenes, eran los Recuerdos.

Bran las novias idas y ensañadas, las novias vírgenes que quisimos un momento, ¡sólo un momento! al cruzarnos con ellas en el remanso de nuestro vivir...

Aquellas novias, vestían clámides immaculadas, por que nuestra alma ingenua, viste siempre los recuerdos gratos con el colorido del azahar nupcial...

COLOFÓN

Bibiseaban las viejas. Y sus rezos eran como una salmidea antigua.

Por las naves, en penumbra, perdíanse las sombras.

Los vitrales góticos y embriajados filtraban la luz del plenilunio.

Y eran, en ellos, las tres madonnas santas, como de Rafael de Urbino...

En las torres, el bronce de las campanas, decía su fábula magnífica...

...Y saltó el beaterio, perdiéndose en las callejas, donde resucen los pasos...

E. CORREA CALDERÓN.

JULIO MCMXVI.

Fiestas de Vigo

Primér concurso de coros gallegos organizado por la Asociación Popular de Vigo.

BASES

1.º Podrán tomar parte en este concurso los coros gallegos que lo soliciten por escrito del Sr. Presidente de la Asociación Popular, hasta las doce de la noche del día 6 del próximo mes de agosto, abonando por derechos de inscripción cada coro, la cantidad de 10 pesetas.

Los coros gallegos de la localidad, que se inscriban, solamente podrán cooperar sin opción a premio.

2.º Los coros que se inscriban para tomar parte en este concurso, pueden ser mixtos o no, y constarán de cinco, seis, siete u 10 individuos por lo menos con su correspondiente gaitero, y se presentarán en dicho acto vistiendo el traje típico de su país, pudiendo ser excluido del concurso, el coro que no cumpla esta condición.

3.º El concurso se celebrará el día 11 del citado mes en el lugar que designe la junta de gobierno de la Asociación Popular, y los coros que en él tomen parte ejecutarán los siguientes cantares que repartirán por lo menos con dos letras diferentes:

a) Un canto de arriero, con los instrumentos acostumbrados.

b) Un canto de Reyes o Noel, con gaita.

c) Un canto de pandero, con pandero.

d) Un romance.

e) Un dúo con gaita o sin ella.

f) Un canto de arada.

g) Una cántiga.

4.º El gaitero de cada coro, como final, tocará una muñeira que bailarà un par de del mismo.

5.º Los premios, que serán adjudicados al mérito relativo del absoluto, serán los siguientes:

Primer premio 750 pesetas, segundo 500 y tercero 250.

El jurado, si o cree justo, podrá otorgar accesitos a los coros no premiados si a su juicio lo merecen.

6.º Estos premios son indivisibles y se otorgarán a los coros que presenten la colección de los siete cantares consignados en la base 3.º más original y típica, y la ejecuten con más gusto artístico a juicio del jurado, el cual se reunirá inmediatamente después de terminado el concurso para dictar su fallo, que será inapelable.

7.º Se entiende que renuncia al premio el coro que se presente a recogerlo en el acto de la entrega o no lo reclame dentro de los 30 días siguientes a la celebración del concurso.

8.º Los gastos de viaje y estancia en esta ciudad de los coros, serán de exclusiva cuenta, y la junta de gobierno de la Asociación popular se obliga a facilitarle datos e informes que precisen respecto al hospedaje.

9.º El jurado estará constituido por distinguidas personalidades de la región y de conocida autoridad en la música gallega.

10.º La junta de gobierno contestará a cuantas preguntas se le dirijan y resolverá las dudas y los casos no previstos en estas bases.

Vigo 1.º de julio de 1916.—Por la Asociación Popular, el presidente, Camilo Rodríguez

## Información en la guerra

### Elogio del general Joffre

Del «Giornale d'Italia»:  
«El coronel Baronne hace resaltar el maravilloso ejemplo de ciencia militar dado por el general Joffre en la batalla de Verdun»

«Qué grande habilidad, dice, ha demostrado Joffre en la dirección del conjunto de la guerra! ¡Cuanta grandeza de alma ha necesitado cuando tantas gentes temblaban por la suerte de Francia en esta larga y violenta batalla! ¡Que fé en sus propias tropas y qué atención profunda y clara a las lejanas exigencias de la causa común! ¡Un riesgo de inmediatos peligros! Tales hechos justifican el que los aliados en vez de vacilantes se muestran cada día más dignos de la indiscutible victoria final, no solo por sus sacrificios y por su decisión de llegar hasta el fin sino por su grandioso plan de conjunto en la dirección de las operaciones.»

### Las relaciones germano suizas

El «Journal de Geneve», consagra a la situación actual, que es verdaderamente grave para Suiza, un enérgico artículo de su director. He aquí lo que dice M. Georges Waguere:

«Nosotros siempre tenemos en las negociaciones presentes y futuras excelentes razones en nuestro favor. En primer lugar somos un país de gran consumo, un cliente serio con el cual no conviene portarse mal; y además tenemos el recurso de acudir a los neutrales.»

Por el momento hace falta arreglar la cuestión del carbón. Al anunciar que quiere privarnos de él, impidiendo que Bélgica, estado independiente con el cual estamos ligados por un tratado de comercio, nos lo venda, Alemania nos amenaza con un acto de guerra. Es necesario hacerla comprender que nosotros lo consideramos así. No pedimos a nuestros gobernantes a actitud belicosa, pero sí que hab en claro.»

### A través de Galicia

Ha sido nombrado aspirante de primera clase, con destino a la delegación de Hacienda de la Coruña, el joven don Eduardo Otero Pazos, hijo del secretario general de la universidad de Santiago D. Paulino Otero.

En Ferrol fué sometida al tratamiento antibiótico una niña de diez años, llamada Beatriz Freire, que fué mordida por un perro hidrófobo en Puentes de García Rodríguez.

El día 29 del actual darán comienzo en la Coruña los exámenes de concurso de ascenso de guardias segundos para primeros, de estos para cabos y de cabos para sargentos del cuerpo de seguridad.

Días pasados ha sido asaltada por unos desconocidos la casa de la vecina de Santa Colomba de Bértola (Pontevedra), Benita Otero, mientras ésta y sus hijos se hallaban fuera de su domicilio.

Los ladrones se llevaron 250 pesetas en billetes del Banco y varias alhajas.

El ayuntamiento de Santiago anuncia la subasta para la ejecución de las obras de reforma del edificio de la Albornoz para instalar en él la administración de consumos.

El tipo de subasta es de 25 169 pesetas.

En las inmediaciones del muelle de viajeros de Vigo se está instalando unos jardines para ornamentar aquel paraje.

Del personal que presta sus servicios en la línea de Ferrol a Betanzos ninguno se ha declarado en huelga.

Las mercancías se facturan en todas las estaciones, tanto en gran velocidad como en pequeña, con reservas para el plazo de transporte.

Se designó por el ayuntamiento de la Coruña para pronunciar el panegirico en la función del Votojal magistral de la catedral de Toledo D. Antonio López Carballeira.

La guardia civil de Bande detuvo en el pabellón de Prado, ayuntamiento de Mai-

## La política al día

Diario Universal.

Como un periodista preguntase al Sr. Alba si se había hablado de la clausura de Cortes, dadas las extraordinarias circunstancias por que atravesamos, el ministro replicó:

«No veo por qué. El Parlamento seguirá funcionando; ahora bien: el Gobierno estima que no debe de tratarse en él del problema ferroviario, porque cualquier manifestación hecha por el Gobierno podría servir para alentar a los huelguistas, o bien cualquier manifestación hecha por un diputado no podría ser tratada con la libertad debida.»

El Consejo ha tenido como nota predominante el proseguir buscando medios de conciliación, acaso el arbitraje; pero sin somar nosotros la iniciativa.

Realmente nada puede todavía concretarse, puesto que estamos en el principio de la huelga.

Esta huelga tiene para el Gobierno dos aspectos: la dificultad, más o menos grande para los viajeros y el problema que entraña de los transportes.

Con ser el primero de estos puntos muy importantes, no puede compararse con la trascendencia del segundo.

Trascurrido este último el problema de las subsistencias, que si nos fijamos, por ejemplo, en Madrid, población de 600.000 almas, nos encontramos con una difícil situación para su abastecimiento; y esto se repite en proporción respecto a las demás localidades.

No debe extrañar la duración de este Consejo si se tiene en cuenta que el presidente ha requerido la opinión de todos los ministros.

No debe extrañar la duración de este Consejo si se tiene en cuenta que el presidente ha requerido la opinión de todos los ministros.

No debe extrañar la duración de este Consejo si se tiene en cuenta que el presidente ha requerido la opinión de todos los ministros.

No debe extrañar la duración de este Consejo si se tiene en cuenta que el presidente ha requerido la opinión de todos los ministros.

No debe extrañar la duración de este Consejo si se tiene en cuenta que el presidente ha requerido la opinión de todos los ministros.

No debe extrañar la duración de este Consejo si se tiene en cuenta que el presidente ha requerido la opinión de todos los ministros.

nos, al vecino del mismo Gumersindo Alvarez, presunto autor del robo de 530 pesetas, un saco de azúcar de 60 kilos, un fardo de bacalao, cuatro arrobas de azúcar y un jamón a su convecino Antonio Pérez.

Continúan detenidos en el cuartel de infantería de la Coruña 26 reservistas que al parecer no quieren prestar servicio a la Compañía del Norte.

Ha debutado en el teatro Tamberlick de Vigo la compañía del insigne trágico Enrique Borrás.

Escriben de Ginzo que al regresar de una romería el vecino Manuel González, se le disparó un revólver que llevaba, causando una herida que le produjo la muerte.

El vapor "Alfonso XIII, tomó en la Coruña, con rumbo a la Habana, 78 pasajeros de cámara y 200 de tercera. Aunás recogió 289 sacas de correspondencia y 140 bultos de salazón y cebolla.

Ha sido nombrado administrador de Propiedades e Impuestos de Orense don Marcelino Pinedas y González Pola, que estaba de oficio primero en la representación del Estado en el arrendamiento de tabacos.

Se acordó por el ayuntamiento de Ferrás rebajar los derechos de consumos para el pescado, con el fin de que el público pueda beneficiarse de esta concesión, que solo durará el tiempo que esté sin resolver el conflicto ferroviario.

Para las fiestas que en el mes próximo habrán de celebrarse en la Coruña destina el ayuntamiento de aquella capital la cantidad de 15 000 pesetas, que tiene consignada en sus presupuestos.

En el lugar de Garridas, a dos kilómetros de Orense, se declaró un incendio en una casa situada en la carretera de Celanova.

La propiedad de Antonio Prieto, que vivía allí con su esposa y cinco hijos. La casa estaba destinada a establecimiento de caraminos y tenía bastantes existencias.

En menos de una hora, todo el edificio quedó convertido en una hoguera, a pesar de los inauditos esfuerzos de algunas gentes que acudieron de los caseríos próximos.

## Instrucción pública

La universidad de Santiago acordó invitar al ministro de Instrucción pública para que venga el día de la inauguración de la estatua del Sr. Montero Ríos.

Se convino también en obsequiar al Sr. Baeza con un almuerzo en la universidad y una velada.

Concurrieron a la mencionada reunión unos veinte profesores, presidiendo el rector Sr. Troncoso.

Habrán uso de la palabra en dicha velada los Sres. Troncoso, Cotarelo, Torre (D. Lino), Barcia y Cabeza.

El Sr. Director general de primera enseñanza dirigió al jefe de la sección administrativa de esta provincia el telegrama siguiente:

"L. b. a. m. e. n. t. o. s. f. o. n. d. o. s. a. q. u. e. s. e. r. e. f. i. e. r. e. s. u. t. e. l. e. g. r. a. m. a. m. a. t. e. r. i. a. l. e. s. c. u. e. l. a. s. f. u. e. r. o. n. g. i. r. a. d. o. s. p. o. r. l. a. o. r. d. e. n. a. c. i. o. n. a. e. s. a. p. r. o. v. i. n. c. i. a. e. l. d. í. a. 8. a. c. t. u. a. l. "

Este telegrama es contestación del dirigido en previsión de que se librasen las atenciones de material de la enseñanza diaria y de adultos del primer semestre de este año.

La "Gaceta" publicó una disposición ordenando a los rectores que comunicaran al ministro, por telégrafo, todas las vacantes que ocurran en las escuelas del distrito que tienen a su cargo.

Les ha sido concedida la permuta de sus cargos a los maestros de Barja, en Celanova y Ovi, en Lugo, D. Bibiano Vázquez Pantoja y D. Manuel Quintana Ruiz.

Ha sido nombrado presidente del tribunal de oposiciones de turno restringido del mismo universitario de Oviado, nuestro amigo convecino D. Francisco Castro Guerrero, inspector jefe de aquella provincia.

Continúan quejándose los maestros interinos de la enseñanza en el rectorado de Santiago para resolver el concurso de ingreso.

Este retraso causa grandes perjuicios a muchos aspirantes a quienes corresponde escués y menen que aceptar otras en distrito rectorado por no haberse hecho los nombramientos en el de Santiago.

Se ha dispuesto, con carácter general, que para tomar posesión del cargo de auxiliar de escuela normal, es indispensable la presentación del título de maestra superior o de maestra de primera enseñanza, con arreglo al plan de 30 de agosto de 1914, documentos que solo pueden ser suplidos por dicho acto por testimonio notarial de los originales o por certificación de haber hecho el depósito para la expedición del título.

La posesión de las auxiliares de labores o de cualquier otra profesora de las escuelas normales de provincia que estén autorizadas para tomar posesión en la normal de Madrid deberá, hacerse constar en acta, que se levantará por la secretaria de la misma, debiendo expedirse un certificado de dicha acta, el cual se transcribirá por la secretaria de la escuela de que es titular la interesada en el respectivo título administrativo.

Por la asociación provincial se envió a la nacional el importe de las cuotas del actual año, de todos aquellos maestros que han satisfecho el segundo plazo de la cuota de la provincial.

Las oposiciones a inspectores van a resultar famosas, por las incidencias que han dado lugar y al parecer aun no han cesado.

El diputado Sr. Arribas ha pedido en el Congreso al ministro de Instrucción pública que se le faciliten todos los expedientes y varios documentos relacionados con este asunto para su estudio.

Solo dará motivos para nuevas diligencias.

Algunos maestros protestan de los propósitos que existen en el ministerio de disponer que durante algún tiempo no puedan tomar parte en los concursos los maestros recientemente trasladados.

Mañana comienza el período de vacaciones caniculares en todas las escuelas nacionales.

Las clases quedan en suspenso hasta el primero de septiembre. Los maestros, al asentarse de sus escuelas deben dar conocimiento al alcalde respectivo del punto en que van a residir.

Esperaban los maestros de esta provincia que al satisfacerse los haberes del mes último se abonasen las cantidades por material que les corresponden. En otras provincias se pagó ya el material y no comprendemos las razones que pudiera haber para que en Lugo se demorase esta atención.

## En la audiencia

### DISPARO Y LESIONES

Ocuparon ayer el banquillo, acusados como autores de un delito de disparo y lesiones graves, llevado a cabo la noche del 20 de septiembre de 1915, en la parroquia de Santa María de Arcos, ayuntamiento de Taboada, partido de Chantada, los jóvenes Francisco Otero Fulnte y Timo el Pro.

Dicha noche los procesados, según el fiscal, puestos de acuerdo, comenzaron a alborotar delante de la casa de José Cadahía, con objeto de que saliese, y conseguido tal fin, con las escopetas de que iban provistos dispararon con ra dicho individuo, produciéndole lesiones que tardaron en curar 35 días.

Ayer, en el acto del juicio, el fiscal Sr. Prado M. noble, en vista de la prueba practicada, retiró la acusación para Timoteo, y pidió para Francisco dos años, ocho meses y veintidós días de prisión correccional.

Defendió el letrado Sr. Fernández Castro (D. Nilo)

## Noticias militares

Ha sido destinado al 14.º depósito de caballería, en Lugo, el capitán don Luis de Acuña y Guerra.

El primer teniente de la guardia civil, que presta servicio en esta capital D. Manuel Corporales, pasa a la comandancia de Zamora.

Ha sido destinado a la comandancia de la guardia civil de Lugo el primer teniente D. Emilio Justo.

## Fiestas onomásticas

### LOS ENRIQUES

Hoy celebran su fiesta onomástica los Enriques, recordando de esta población a los señores:

Bolano Carpintero, Fraga, Freire, Marquina, López Losada, Mendaña Quevedo, Rodríguez Leonardo, Rodríguez Garrido, Sánchez Fernández y Soler Losada.

Las señoras: González Rico de Pardo y Paz de Degado; y las señoritas Castro, García Collazo, Sánchez Conde y Varela Balboa.

### LAS CARMENES

Mañana, fiesta de la Virgen del Carmen, celebran sus días las señoras.

Ortega viuda de Molina, Carreira de Rodríguez Espín, Fernández viuda de Figrau, Fernández de López Cedrón, García del Hoyo, García Hortado, García Pardo, Gil Prado, Laga de Diez Cortón, Lenza viuda de González, López Valiente, Montero de Llamas, Pérez de Carro, Pérez Prado de Fernández Farinós, Pardo de Barrera, Quevedo, Soler de Iglesias, Tellado de Robles, Valle de Lazaro.

Señoritas: Cepeda, Cora Lira, Díaz López Fernández Vallador, Fernández Castro, Fouz, Fernández, Fontán Castro, García Penoucos, García y García, González Lorenzo, Iglesias Soaun, Lage, López Martínez, Méndez Tato, Manso Rodríguez, Píriz, Pardo Pallín, Pardo Pardo, Pedrosa Pérez, Pozo, Ron Pardo Roca Novo, Siviador, Sánchez, Soler Zibri y Tapia Nogueira. Deseámosles mil felicidades.

## LOS FERROVIARIOS

### La huelga en Lugo

#### EN EL MISMO ESTADO

El conflicto ferroviario, por lo que afecta a nuestra estación, no ha sufrido variante alguna.

El servicio, como en días anteriores, continúa reducido al paso de los trenes correos, únicos que circulan entre Coruña y Monforte.

Ayer se presentaron al jefe Sr. Diz, dos mozos huelguistas, diciendo que deseaban volver al trabajo.

Ateniéndose a órdenes de la superioridad, se les contestó que no podían ser complacidos.

#### EL CORREO ASCENDENTE

Con treinta y cinco minutos de retraso llegó este tren a nuestra estación.

Viajaban en la máquina dos maquinistas y dos fogoneros de la armada, el sujeto del depósito de Monforte y una pareja de la guardia civil.

Llevaba coches de las tres clases y bastantes viajeros, en su mayoría militares que se hallaban con licencia e iban a ocupar sus destinos y reservistas llamados por sus respectivos cuarteles.

El personal del furgón y frenos, lucía como en días anteriores el brazalete militar.

Formaba parte del convoy un vagón que conducía, con destino a Madrid, cajas de pescado de las famosas pescaderías coruñesas.

Con el mismo retraso que traía, continuó viaje.

El acceso al andén fué prohibido en absoluto a excepción de aquellos que se provistaban de billete y los que se hallaban autorizados por el gobierno militar, en virtud de los cargos que desempeñan.

#### EL TREN DESCENDENTE

Con ocho horas y treinta y cinco minutos de retraso, llegó ayer el tren correo procedente de Madrid.

Hizo su entrada en la estación a las nueve y cuarto de la noche.

Una máquina modelo tres mil, conducida por un maquinista y un fogonero de la armada, auxiliados por un fogonero reservista, arrastraba el convoy, que se componía de tres coches de primera clase, uno de segunda, dos de tercera, dos furgones y el coche correo.

Escoitaban la máquina y furgones parejas de la guardia civil.

Un sargento y dos soldados del regimiento de ingenieros de ferrocarriles, viajaban en servicio desde Madrid, al frente del personal de reservistas que formaba la plantilla en viaje de dicho tren.

Conducía bastantes viajeros, en su mayoría militares.

Sin novedad continuó viaje a la Coruña.

#### CIRCULAR IMPORTANTE

El jefe de la estación Sr. Diz, recibió ayer una circular en la que el consejo de administración de la compañía, le ordenaba admitirse al trabajo todo el personal que considerase necesario para los servicios de la estación, que nunca hubiese estado al servicio de la compañía.

#### DESTINO

El oficial de infantería de la zona de reclutamiento de esta capital, D. Vicente Rivas ha sido destinado a prestar servicio en León, agregado al regimiento de ferrocarriles.

#### ORDEN DE LA PLAZA

Ayer prestó servicio durante la noche el capitán de infantería D. Gerardo Landrove, un oficial de oficinas militares y varios ordenanzas.

Durante el día patrullaron por las rondas tres parejas de soldados del destacamento de Zamora y por el interior de la población, otra formada por un soldado y un cabo.

Mandaba estas fuerzas en servicio de vigilancia el sargento Sr. Martínez.

Las fuerzas de seguridad también prestaron servicio armadas de mosquetón.

#### SERVICIO PARA HOY

De madrugada saldrán a las afueras de la población, fuerzas del destacamento, con objeto de impedir que nuestros campesinos realicen transacciones fuera del mercado.

#### EN MONFORTE

La huelga sigue su curso normal. Ayer han sido vendidas las aves que contenían varios vagones, detenidos en aquella estación.

Se cotizaron a bajo precio. Las autoridades militares han detenido a diez individuos que ingresaron en la cárcel.

El día se deslizó sin que ocurriese novedad alguna.

En la Coruña fué detenido por orden de la autoridad militar el secretario de la asociación de ferroviarios Luis Nicos Gómez por haber dirigido a Monforte un telefonema anunciando la salida de un fogonero esquirol, fogonero que al fin no llegó a moverse de la Coruña.

# Ayer y hoy

La comisión provincial acordó destinar la cantidad de cuatrocientas pesetas de la partida de imprevistos del presupuesto de gastos de la diputación, para la suscripción de homenaje al director del instituto general y técnico de Lugo, Sr. Portabales.

Ha sido autorizado D. Antonio Peralba Alvarez, de esta capital, para aprovechar 15 litros de agua por segundo del río Mño en la parroquia de Anllo, ayuntamiento de Pastoriza, con destino a riego de terrenos.

Celebróse ayer el enlace del médico mayor de sanidad, nuestro querido amigo D. Miguel Parrilla con la elegante señorita Pilar Hermida, revistiendo el solemne acto caracteres de intimidad y reducida la boda a una fiesta de familia.

Deseamos al nuevo matrimonio todo género de dichas, felicitando cordialmente a la distinguida familia de Parrilla Bazmonde.

Los novios han salido anoche en el correo para la Coruña, en donde fijarán su residencia.

El ministro de la Gobernación dió lectura en el Congreso a un proyecto de ley relativo a casas baratas, en el que se dispone que no podrán disfrutar de los beneficios del art. 21 de la ley de 12 de junio de 1912 las sociedades que repartan a sus socios más del 5 por 100 de utilidad.

Dicen de la Coruña: "Son muchas las inscripciones hechas por la excursión que para el día 23 del corriente se prepara a Santiago con objeto de asistir a la corrida de toros en que ha tomar parte nuestro paisano el famoso diestro Alfonso Celsa."

Ha sido destinado a Murcia el tesoro de Hacienda de esta provincia, don José María Rodríguez.

La empresa del teatro-circo ha desistido de su propósito de traer a Lugo la compañía del insigne trágico Enrique Borrás.

Débase esto a que por los compromisos que tiene adquirido dicha compañía no podría actuar aquí hasta el mes de agosto y no es esa época teatral en esta ciudad.

La "Gaceta" publica el nombramiento de nuestro amigo D. José Moreno Taulera para profesor numerario de dibujo del instituto de Jaén.

Consigna un periódico que, aunque en pequeña cantidad circulan monedas de oro por España, añadiendo que en este primer de julio se ha pagado en oro en algunas casas particulares de banca, comercio e industria, y que en el teatro de la Reina Victoria han cobrado en oro sus nóminas los actores.

Es de celebrar el hecho, debiendo desearse llegue pronto el momento en que, según ocurre en Holanda, los billetes tengan prima sobre las monedas de oro.

La plaza de profesor de dibujo vacante en nuestro instituto por traslado a Jaén del Sr. Moreno, será provista en turno de oposición.

Se anuncia el concurso de cuatro plazas de médico especialista del Sanatorio Salgado de Ciudad Real, con el sueldo anual de 4 000 pesetas y aumento de 250 cada año hasta llegar a 6.000.

También se proveerán tres plazas de jefes clínicos o médicos de guardia con sueldo de 1.500 pesetas anuales, aumento de 125 al año hasta llegar a 3.000 y la preferencia a cubrir las plazas que dejan vacantes los especialistas.

Además se nombrarán tres practicantes con 1.000 pesetas anuales de sueldo y aumento de 125 al año hasta llegar a 2.000.

En real orden se ha dispuesto que sean sobreseídos los expedientes gubernativos que se tramitan contra los funcionarios del cuerpo de prisiones por faltas cometidas en el ejercicio de sus cargos, excepto los comprendidos en los artículos 13 y 17 del decreto de 12 de abril de 1915.

Los ejercicios espirituales que andalmente celebran los HH. Maristas, serán este año en el colegio de la Hermandad de esta capital en atención a que el nuevo edificio reúne las condiciones de amplitud y comodidad precisas.

Se reunirán, pues, en Lugo los Maristas de diferentes residencias, creyéndose que su número excederá de sesenta.

Se publicó una circular disponiendo que por las juntas provinciales de beneficencia, dentro del mes de septiembre, se exija a los patronatos de las instituciones benéficas el presupuesto para el año 1917, que se remitirá al centro directivo en la primera quincena de octubre.

Dicen de Pontevedra: "El orfeón pontevedrés ensaya con un entusiasmo y actividad increíble la obra del certamen de Vigo "En el Bos-

que", bajo la batuta del tan conocido y competente maestro Serrano. Es de esperar que dados los elementos que lo componen y lo nutrido de voces con que cuenta deje quedar el nombre de Pontevedra a la altura que lo merece, pues este pueblo siempre fué el baluarte de donde salieron los mejores orfeones de Galicia."

El próximo sorteo de la lotería nacional se celebrará el día 21 del corriente. Consta de dos series de 23 000 billetes cada una, al precio de 50 pesetas el billete, dividido en décimos de a cinco pesetas.

Se distribuirán 793 340 pesetas en 1.059 premios para cada serie.

El premio mayor es de 150 000 pesetas, el segundo de 70 000 y el tercero de 50 000.

Hay ocho premios de 2.500 pesetas y 834 de 500.

Programa de las obras que ha de ejecutar mañana en el paseo la banda municipal, de nueve a once de la noche:

- 1.º Pasodoble.—Fuster.
- 2.º "Las Bribonas", selección.—Calleja.
- 3.º Poema Sinfónico.—Giner.
- 4.º "Gran sinfonía", Potpourri de varias zarzuelas.—Marqués.
- 5.º "Alegrias toreras", pasodoble.—San Miguel.

Las aguas minerales Vichy-Etat son las alcalinas más superiores y las que mejores resultados producen tomadas a domicilio. Vichy-Hopital (estómago). Vichy-Célestins (riñones). Vichy Grande Grille (higado). Son insustituibles.

Nota de los precios que rigieron en el mercado celebrado ayer en esta capital: Patatas quintal, 9'50; habas, ferrado 5'50; centeno, ferrado, 3'50; trigo, ferrado, 4'25; castañas, ferrado, 0'00; manteca, libra, 1'50; tocino, libra, 1'50; huevos docena, 1'20; maíz, ferrado, 5'50; cebada ferrado, 0'00.

### Grains de Vals

es el mejor laxante, de acción suave y eficaz. Obra maravillosamente. Dosis uno o dos gramos al cenar. Venta en farmacias.

Balneario "La Salud", casa de baños Véase el anuncio en 4.ª plana.

Han sido sacrificadas ayer en el matadero público quince reses vacunas y quince cabrias.

Todas las misas que se celebren en la iglesia de los RR. PP. Franciscanos de esta ciudad el día 16 de julio, hasta las doce de la mañana, se aplicarán por el descanso eterno de los

### SEÑORES

Don José Prado Gómez

Doña Angela Mañobra Sánchez

### Y DE LA

Señal. Asunción Prado Mañobra

Q. E. P. D.

Su familia súplica a las personas de su amistad y piadosas se dignen asistir a alguna de ellas y encomendarlas a Dios en sus oraciones, especial obsequio por el cual vivirá reconocida.

Hay concedido días de indulgencia por varios Sres. Prelados en la forma acostumbrada.

## Cultos

Adoración nocturna.—En la santa iglesia catedral basílica.

Día 15. Vigilia de Titular del Turno: Nuestra Señora del Carmen.

Te Deum y pánica a las diez.

En satragio de D. Eduardo Cerdeiros, que en paz descanse.

Mañana termina la solemne novena de la Virgen del Carmen, que viene celebrándose en la capilla de la hermandad.

Por la mañana habrá misa de comunión, la que administrará el Sr. Obispo.

Por la tarde, a las seis, sairá la procesión, con la solemnidad de siempre, recorriendo el itinerario de costumbre.

## Notas deportivas

Mañana, domingo, jugarán el partido definitivo para el campeonato regional de fútbol (premio copa González Basada) que organiza el Club Deportivo de Lugo este y el Club Lucense F. C.

Es de esperar resulte un match muy interesante motivado a que ambos equipos, se presentarán bastante reforzados, sobre todo el Deportivo en el que debutarán por vez primera varios jugadores.—X.

## Datos demográficos

Movimiento de población ocurrido en este término municipal el día 14:  
**Defunciones**—Pilar Pozo Iglesias, de tres meses, en Santa Comba.  
**Matrimonios**—D. Miguel Parrilla Baamonde con D.ª Pilar Hermida Baamonde, en Lugo.

## De la alcaldía

Don Angel López Pérez, alcalde presidente del excelentísimo ayuntamiento de esta capital.

Hago saber: que durante la segunda quincena del mes actual se procederá a la formación del registro de ganados existentes en este término municipal, con arreglo a las disposiciones de la ordenanza cuarta para el cobro del arbitrio sobre carnes, aprobada por real orden del ministerio de Hacienda fecha 4 de octubre de 1915 y artículos 90, 92 y 93 del capítulo 7.º del reglamento de consuntivos que se extractan a continuación, a fin de facilitar su cumplimiento:

1.º Queda establecido para todo el término municipal el registro de ganados que no se destinen al consumo inmediato.

2.º Los dueños o encargados de reses están obligados a presentar declaración por escrito en los impresos que facilitarán los recaudadores de las puercas de Santiago, San Pedro y Estación, autorizados para recibirlas y expedir los oportunos resguardos.

3.º Asimismo darán cuenta de las altas y bajas que ocurran en el número de cabezas, dentro del término de ocho días, salvo las que maten para el consumo, que deberán adeudarse en el mismo día.

4.º Los defraudadores incurrirán en la multa hasta 125 pesetas, considerándose como tales los que no presenten las declaraciones dentro del plazo fijado, falten a la verdad en ellas o no den cuenta de las altas y bajas.

Lugo 13 de julio de 1916.

## Peluquería Moderna

EL SALON DE PELUQUERIA que se trasladó del campo del Castillo a la calle de la Reina, núm. 8, continúa sirviendo a su clientela y al público en general en las mismas condiciones que antes lo venía efectuando, apesar de la elegancia con que ha sido montado este establecimiento, único en su clase en esta población.

REINA, 8, LUGO

PROPIETARIO

JESUS GARCIA

## Traslado de notaría

Don Pedro Menéndez García del Busío ha trasladado su despacho desde la calle de la Cruz a la del Castillo, núm. 10, frente a la audiencia.

## Aviso a los herniados

(QUEBRADOS)

Aconsejamos y recomendamos a todos los que hayan probado vendajes y bragueros sin lograr su curación, acudir al eminente especialista señor Vida, director de la afamada casa Vidal Hermanos, de Barcelona, que con sus especialidades ha logrado fama universal para la curación radical de dicha enfermedad.

El especialista Sr. VIDAL estará en Lugo, hospedándose en el Hotel Méndez Núñez, y recibirá el martes día 18 de julio a los que deseen curarse de sus hernias.

## INTERESANTE

En el establecimiento de Manuel Souto, calle del Conde Fallares, 18, esquina a Santo Domingo, se expendien los exquisitos vinos del Ribero y de los Sres. Gurrirán de Orense.

Esta casa de comidas se recomienda por la rapidez, esmero y economía con que sirve.

Los domingos callos.

# POR TELÉGRAFO

## NUESTRA INFORMACIÓN

Madrid 14.

### La huelga ferroviaria

#### Gestiones

El jefe del Gobierno ha continuado sus gestiones para buscar una solución al conflicto obrero.

Al efecto celebró nuevas conferencias con el director de la compañía del Norte Sr. Boix y con el presidente del consejo Sr. Rodríguez San Pedro.

A estas entrevistas también asistió el ministro de Fomento.

La solución no parece fácil, pues la compañía no está dispuesta a acceder a determinadas exigencias.

Pero el Sr. Romanones no desconfía de hallar una fórmula que satisfaga las aspiraciones de los huelguistas.

#### En los ministerios

Sigue trabajándose activamente en los ministerios de Fomento y Gobernación, en donde se reciben a cada momento telegramas de provincias, relacionadas con el actual conflicto.

El Sr. Alba manifestó que no había ocurrido sucesos desagradables, manteniéndose el orden en todas partes.

En Barcelona se desarrolla la huelga dentro de la mayor normalidad.

El paro solo alcanza a una parte de los ferroviarios del Norte.

Los de las demás compañías siguen en sus puestos, sin que se hubiese resentido los servicios.

#### Tropas a Valladolid

Ha llegado a la capital vallisoletana el segundo batallón del regimiento del Rey.

Va destinado a prestar allí servicio, mientras duren las actuales circunstancias.

#### Más tropas

Procedentes de Andalucía han venido a esta corte algunas fuerzas de aquellas garniciones.

Se aquí serán enviadas a aquellas poblaciones en donde sean necesarias, con motivo de la huelga.

#### Sin billetes de andén

En Madrid se ha prohibido la entrada en absoluto a los andenes de la estación del Norte.

Quedó suspendida por consiguiente la expedición de billetes de andén.

Tan sólo se dan a las personas que viajen.

#### Las subsistencias

El ministro de la Gobernación, de acuerdo con el alcalde de esta corte, ha dictado algunas medidas.

Tienen estas por objeto prevenirse por si llegase a notarse la falta de algunas subsistencias en los mercados de Madrid.

En las faenas de carga y descarga, en los muelles de la estación de Norte, trabajan secciones de mujeres.

#### Los correos

Continúa el retraso en los trenes correos, sobre todo en las líneas de Asturias y Galicia.

La dirección general de Comunicaciones ha publicado una nota.

En ella se pone en conocimiento del público que las deficiencias que se observan en correos son debidas al retraso con que llegan los trenes.

#### A filas

Están llegando a esta corte multitud de soldados de distintos puntos.

Son de los que se hallaban en uso de licencia y vienen a incorporarse a filas, según se les ha ordenado.

#### El duque de Zaragoza

La compañía del Norte recibió el ofrecimiento del duque de Zaragoza para conducir algunos trenes.

Hoy salió el citado aristócrata al frente de una locomotora que arrastraba un tren para I.º

#### Más ofrecimientos

Algunos maquinistas de empresas particulares se han ofrecido al Gobierno para prestar sus servicios en la conducción de trenes correos, siempre que no se cuente con personal para estos servicios.

#### Detenciones

En los centros oficiales se han recibido noticias de que durante el día de hoy se llevaron a cabo bastantes detenciones de huelguistas.

Fueron debidas a incidentes promovidos en diversas estaciones.

#### Otro llamamiento

Se insiste en que pronto serán llamados a filas los soldados pertenecien-

tes a la segunda reserva del regimiento de ferrocarriles.

Espérase para este llamamiento a ver si se llega a una solución favorable.

### Aerostación militar

#### Heridos que mejoran

De Logroño participan que han experimentado alguna mejora los capitanes de Ingenieros D. José Ortiz y don Luis Alvarez.

Ambos formaban parte de la tripulación del globo «Nepuc» que desde aquella ciudad salió, realizando una ascensión.

Al aterrizar lo efectuó de modo violento, impelido por una fuerte ráfaga.

Sufre el Sr. Ortiz la fractura del peroné.

### Las cigarreras

#### En calma

Ha cesado en parte la agitación originada entre las cigarreras de la fábrica de tabacos de Madrid.

Las medidas que adoptaron las autoridades han calmado los exclamados ánimos de las obreras.

### De Cáceres

#### La infanta Isabel

Telegrafian desde Cáceres dando cuenta de haber llegado en su automóvil la infanta D.ª Isabel.

Con tal motivo se organizó en el ayuntamiento una espléndida recepción.

### De política

#### Círculos concurridos

Hoy se han visto muy concurridos los círculos políticos.

Continuó siendo el tema de las conversaciones la clausura de las Cortes.

Son muchos los que aplauden la decisión tomada por el Gobierno ante el grave conflicto planteado.

#### Ofrecimiento de Dato

Fué comentada por los políticos la carta que el Sr. Dato ha enviado al conde de Romanones, con motivo de la suspensión de sesiones, que es aplaudida por el jefe de los conservadores.

Cree el Sr. Dato que no se haría labor útil aunque el parlamento estuviese abierto todo el verano.

El expresidente del último Gobierno se ofrece para solucionar el conflicto ferroviario.

#### Desfile de diputados

Hoy salieron en los trenes para diferentes provincias y balnearios muchos de los senadores y diputados que permanecían en esta corte.

Van a pasar las imperiosas vacaciones del verano.

### La guerra europea

#### Noticias de París

El comunicado oficial de Francia participa que sigue el cañoneo en el Somme.

Rechazamos dos ataques del enemigo en la Argona.

Hubo empeñada lucha en la orilla derecha del Mosa.

Obtuvimos algunas ventajas en la Champagne, cogiendo algunos prisioneros.

En otros puntos los germanos nos atacaron violentamente, siendo rechazados.

#### Una reclamación

Un despacho de los Estados Unidos dice que el inventor Simón Lake formulará una reclamación a Alemania.

Asegura que él es actor de los planes del submarino mercante «Bremen» y que le fueron robados.

#### Contra Erzerum

Participan de Petrógrado que los austro-alemanes se acercan a Erzerum, con el propósito de recuperar la plaza.

La artillería rusa dispersa continuamente al enemigo.

#### El «Deutschland»

Despachos de Alemania dicen que el cargamento de 200 toneladas de anilina que condujo a Baltimore el submarino «Deutschland» está valuado en sesenta millones de marcos.

#### De Roma

Las noticias que transmiten de Italia dicen que el enemigo sigue mostrando gran actividad.

Continúan los combates en el valle de Adigio, siendo los austriacos rechazados.

La lucha reviste intensidad en todo el valle de Karmona.

#### El «Bremen»

No se ha confirmado hasta ahora la noticia de haber sido capturado por los buques de la escuadra inglesa el submarino mercante alemán «Bremen» en su viaje a América.

#### De Londres

Una escuadrilla aérea ha sostenido un combate sobre el canal de La Basse. El enemigo, que se muestra activísimo, ha tenido que retirarse.

Hemos perdido un aparato.

#### Conferencias

Han comenzado en Londres las conferencias que han de celebrarse sobre asuntos relacionados con cuestiones económicas.

Al efecto se hallan en aquella capital el ministro de Hacienda y el subsecretario del ministerio de municiones de Francia.

Estos personajes son objeto de agasajos por los británicos.

## Jesús García Gesto

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

Y CORREDOR DE COMERCIO

Se encarga de la gestión de toda clase de asuntos relacionados con ambas profesiones.

Compra y venta de valores cotizables en Bolsa.

Castelar, 6.—Lugo

## Venta

Se hace de una casa de nueva construcción sita en calle céntrica de esta ciudad, con un solar cesorio, jardín etc. Calle Aguirre, número 5, infórmase.

## Código de comercio

Un tomo de más de 500 páginas, encuadrado en tela dos volúmenes.

## COLEGIO DEL SAGRADO CORAZON,

dirigido por los HH. Maristas

Dicho centro docente cuenta ya con un nuevo edificio, amplio y hermoso, que responde a todas las exigencias de la moderna Pedagogía.

Los ramos de enseñanza que abarca son:

1. Enseñanza primaria (repartida en cuatro cursos).
2. Segunda enseñanza
3. Enseñanza comercial (tres cursos).
4. Clases particulares de A lo largo del día y Piano. Idiomas Francés, Inglés y Alemán.

Sea admiten alumnos externos y medio pensionistas.

Para más informes pídas el reglamento de Colegio.

## Balneario del Incio

— LUGO —

## AGUAS FERRUGINOSAS ARSENICALES

Especiales en la Anemia, Clorosis, Dismenorrea, etc., y enfermedades nerviosas, Neurastenia, Histerismo, etc.

TEMPORADA OFICIAL: De 1.º de Julio a 20 de Septiembre

Itinerario.—Ferrocarril línea de Galicia hasta la estación de Boveda, y desde este punto, coches y automóviles al Balneario.

Hospedajes: de 6, 7, 8 y 9 pesetas con habitación, servicio, dormitorio y comida. Altura: 700 metros sobre el nivel del mar.

Para referencias dirigirse en todo tiempo al Administrador del Balneario de Incio (Lugo).

De venta en Farmacias y Droguerías principales.—Pedidas al por mayor D. VALENTIN FERNANDEZ, d l come cio.—Bóveda, Médico habitado del Balneario, Dr. Fena Sicilia.

## Selectos chocolates BRANDARIZ

ENRIQUE BRANDARIZ Y COMP.ª

Ronda de la Coruña, 22

— LUGO —

Venta al por menor:

Plaza de Abastos

Caseta núm. 4.

